

## 15K PUERTO NORTE ROSARIO

Domingo 22 de Abril de 2018, 8.30 hs.

Puerto Norte, Rosario, Argentina

15k + 5k + 2k

### REGLAMENTO

#### Condiciones generales:

1. La 4ta edición de los 15K PUERTO NORTE Rosario 2018 se realizará en cualquier estado del tiempo que permita al atleta correr en condiciones seguras.
2. En la entrega de Kits para los 15k y los 5k, los participantes recibirán la remerita Sonder oficial de los 15K PUERTO NORTE, un cuellito deportivo, el número oficial de corredor y un chip para la toma de tiempos. A fin de permitir su correcta identificación, será obligatorio para todos los competidores llevar el número de corredor prendido en el frente de la remerita y el chip sujetado a su zapatilla durante todo el recorrido.
3. Queda terminantemente prohibido el cambio de número o chip entre atletas. Habrá fiscales a lo largo del recorrido orientando a los corredores y anotando infracciones que pudieran cometerse.
4. Las competencias se desarrollarán de acuerdo a los reglamentos vigentes de la Federación Internacional de Atletismo (IAAF), la Confederación Argentina de Atletismo (CADA) y la Asociación Rosarina de Atletismo (ARDA), en cuyo ámbito se disputan las pruebas.
5. Responsabilidad del participante: Al inscribirse el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto y adecuadamente entrenado para correr la 4ta edición de los 15K PUERTO NORTE eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o cualquiera de los ítems contemplados en el siguiente reglamento, a la organización y a los sponsors de esta competencia.

**Distancias:** 15 km certificados y 5 km.

**Largada y llegada:** Av. Luis Cándido Carballo 170, Barquito de papel, Puerto Norte, Rosario.

**Cupo de participantes:** 3000 corredores.

#### FORMA DE INSCRIPCIÓN 15k y 5k

Completando el registro en [www.asistire.com.ar](http://www.asistire.com.ar) y siguiendo los pasos.

Una vez completo podés abonar el importe por el medio de pago seleccionado. Tendrá validez de 72hs, pasado este tiempo deberá volver a realizar el proceso de inscripción al evento ingresando con su cuenta en [www.asistire.com.ar](http://www.asistire.com.ar).

ATENCION: La pre-inscripción y no brinda derecho de participación. Solo brinda el derecho a la participación, cuando se completa el pago.

¿Preguntas frecuentes? <http://www.asistire.com.ar/faq>

**Pagos por tarjeta de crédito o Rapipago:** Luego de realizada la preinscripción al evento podrá seleccionar pago por tarjeta de crédito o Rapipago. Este sistema tiene un costo mayor.

**Pagos presenciales en Locales habilitados:** Luego de realizada la preinscripción al evento y seleccionando medio de pago "Presencial" podrá abonar ÚNICAMENTE EN EFECTIVO en los siguientes puntos:

#### ROSARIO

Sonder Portal Rosario Shopping (de 10 a 22 hs)

Sonder Shopping del Siglo (de 9 a 21 hs)

Sonder calle Buenos Aires 1646 (de 9 a 13 y de 16 a 20 hs y Sábados 9 a 13 hs.)

Sonder calle Mitre 2620 (de 9 a 20 hs y Sábados 9 a 13 hs.)

Asociación Rosarina de Atletismo (Ov. Lagos 2534) de 17 a 20,30 hs.

SAN NICOLÁS: Local Sonder calle Nación 107

PARANÁ: Local Sonder calle San Martín 684

SANTA FE: Local Sonder calle Salta 2541

CONCORDIA: Local Sonder calle Salta 36

CÓRDOBA: Local Sonder calle Obispo Trejo 219 / 9 de julio 221

#### **COSTO DE INSCRIPCIÓN PRESENCIAL 15k EN LOCALES AUTORIZADOS**

Valor de la inscripción 15k + remera y cuellito oficial:

\$400 (hasta el 22 de Marzo de 2018) -

\$450 (hasta el 5 de Abril de 2018)

\$500 (hasta el 19 de Abril de 2018) o hasta completar el cupo de 3000 corredores

#### **COSTO DE INSCRIPCIÓN ONLINE 15k CON TARJETAS O RAPIPAGO**

\$430+gastos (hasta el 22 de Marzo de 2018)

\$480+gastos hasta (hasta el 05 de Abril de 2018)

\$530+gastos (hasta el 19 de Abril de 2018) o hasta completar el cupo de 3000 corredores

Luego de esa fecha y en caso de no haberse completado el cupo, se inscribirá solamente durante la entrega de Kits a un valor mayor.-

**No se inscribirà para 15k ni para 5k el día de la competencia.**

### **COSTO DE INSCRIPCIÓN 5k EN LOCALES AUTORIZADOS**

Valor de la inscripción 5k + remeras y cuellito oficial:

\$350 (hasta el 22 de Marzo de 2018)

\$400 (hasta el 5 de Abril de 2018)

\$450 (hasta el 19 de Abril de 2018) o hasta completar el cupo de 3000 corredores.

### **COSTO DE INSCRIPCIÓN ONLINE 5k CON TARJETAS O RAPIPAGO**

\$380+gastos (hasta el 22 de Marzo de 2018)

\$430+gastos hasta (hasta el 05 de Abril de 2018)

\$480+gastos (hasta el 19 de Abril de 2018) o hasta completar el cupo de 3000 corredores

Luego de esa fecha y en caso de no haberse completado el cupo, se inscribirá solamente durante la entrega de Kits a un valor mayor.-

**No se inscribirà para 15k ni para 5k el día de la competencia.**

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN:** Al completar el número de 3000 inscriptos, o en su defecto el día **jueves 19 de Abril de 2018**. Excepcionalmente y en caso de no haberse completado el cupo, se inscribirá en forma presencial solamente durante la entrega de Kits. No se realizarán inscripciones para los 15k ni para los 5k el día de la competencia.

### **NÚMEROS PARA LOS PARTICIPANTES**

Cada participante recibirá un número que deberá llevar prendido sobre su pecho. En caso de extravío, no habrá reposición del mismo.

El número de participación no podrá ser alterado y deberá permanecer visible en su totalidad, al igual que el patrocinante, que tampoco deberá quedar oculto o alterado, bajo pena de descalificación. (Regla N° 53, Art. 9 del Reglamento de la IAAF).

Este número es intransferible y en caso de comprobarse que un participante lo cediera o intercambiara con otro, inscripto o no, se descalificará a los involucrados.

## **ENTREGA DE KIT**

**Todo participante inscripto en los 5K y en los 15K PUERTO NORTE deberá retirar su respectivo Kit de corredor en día, horario, y lugar a determinar.**

El Kit de corredor consistirá en la remera SONDER oficial de los 15K PUERTO NORTE, cuellito conmemorativo, el número de identificación, que deberá ser prendido en el pecho de la remera y el chip para la toma de tiempos.

### **KIT RETIRADO POR EL TITULAR**

Si retirás tu propio kit debes traer:

- Comprobante de inscripción
- Deslinde firmado por el titular
- DNI del titular

### **KIT RETIRADO POR UN TERCERO**

Si envías a alguien retirar tu kit, deberá traer:

- Comprobante de inscripción
- Deslinde firmado por el titular
- Fotocopia DNI del titular
- Fotocopia DNI de quien retira

La elección del talle de remera está SUJETA A STOCK disponible. No se entregarán kits el día de la competencia. Excepto casos especiales de corredores domiciliados a más de 30 km. de Rosario

## **SISTEMA DE CLASIFICACIÓN**

Para la clasificación de los 15k Puerto Norte se usará un sistema automático de cronometraje mediante un chip identificador que el corredor deberá llevar durante toda la carrera sujetado a su zapatilla. Computadoras en la largada, llegada y otros puntos del circuito leerán el código del chip. El “tiempo oficial” de cada corredor, será tomado desde que se inicia la competencia (cuando el reloj comienza su marcha) hasta el momento de cruzar el arco de Llegada. A su vez, se brindará información complementaria del “tiempo neto”. De esta forma, todos los corredores tienen la posibilidad de conocer su tiempo exacto de carrera sin importar su ubicación en relación a la línea de largada. La clasificación se realizará en base al “tiempo oficial” que brinda este sistema. Es necesario aclarar que dado que el sistema electrónico utilizado para la toma de tiempos tiene un porcentaje bajo de error, producto de la colisión entre lecturas, es posible que algunas lecturas se pierdan. El corredor deberá pasar por debajo del arco de Largada/Llegada y por el recorrido especialmente marcado. Si pasara por algún lugar no estipulado en el recorrido, no obtendrá su tiempo y puesto en la competencia, deslindando de toda responsabilidad a la Organización.

**TODOS LOS CORREDORES QUE CRUCEN LA LÍNEA DE LLEGADA SIN SU CHIP NO SERÁN REGISTRADOS EN LOS RESULTADOS OFICIALES. ESTA CLÁUSULA ES INAPELABLE.**

## **EDAD MÍNIMA**

Los participantes deberán tener 17 años cumplidos el día de la competencia para la competencia de 15k y de 14 años para la de 5k. En el caso que la participante sea menor a

esta edad, al momento de solicitar la entrega del kit, el menor deberá presentar una autorización y el deslinde de responsabilidad debidamente firmados por su padre, madre o tutor, de lo contrario no se aceptará su participación. Los participantes de 18 años en adelante deberán firmar en forma personal el deslinde de responsabilidad. Es obligación de los interesados, presentar el documento de identidad cuando la Organización lo solicite.

## **CATEGORÍAS**

Categorías de los 15K (\*por año de nacimiento, cumplidos o a cumplirse en el corriente año 2018)

Damas y caballeros de 17 a 22 años  
Damas y caballeros de 23 a 29 años  
Damas y caballeros de 30 a 34 años  
Damas y caballeros de 35 a 39 años  
Damas y caballeros de 40 a 44 años  
Damas y caballeros de 45 a 49 años  
Damas y caballeros de 50 a 54 años  
Damas y caballeros de 55 a 59 años  
Damas y caballeros de 60 a 64 años  
Damas y caballeros de 65 a 69 años  
Damas y caballeros de 70 a 75 años  
Damas y caballeros de 75 o más

## **ELITE**

La Organización definirá conjuntamente con la Asociación Rosarina de Atletismo el criterio para el listado de atletas de "ELITE" de acuerdo a las marcas establecidas y los resultados obtenidos en los 15k Puerto Norte 2017, la Nocturna SONDER 2018 y/u otras competencias. Ellos ocuparán un lugar diferenciado en la largada.

## **PREMIACIÓN**

Se premiará con una medalla a todos los participantes inscriptos que hayan completado el recorrido y devuelto su chip.

## **PREMIOS GENERAL 15K Y 5K**

Se premiará a los 5 primeros de la general tanto de 15k como de la integrativa de 5k. La premiación se realizará, una vez finalizada la prueba, en el escenario principal.

## **PREMIOS POR CATEGORÍA**

Se premiará a las 15 primeras damas y a los 15 primeros caballeros de cada categoría en los 15k.

**RESULTADOS:** Serán publicados en la página [www.15kpuertonorte.com.ar](http://www.15kpuertonorte.com.ar), en [www.atletismorosario.com.ar](http://www.atletismorosario.com.ar) y en el Facebook Sonder Espiritu Maratón.

Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, como asimismo la publicación de fotografías en los medios de comunicación, publicaciones y/o Internet.

## **DEVOLUCIÓN DEL CHIP**

La devolución del chip es obligatoria para todo atleta que lo retire. Dentro de la zona delimitada de la llegada, habrá un sector donde el finalista deberá entregarlo.

Las personas que por algún motivo no puedan concurrir al evento deberán devolver el chip dentro de las 48 horas de finalizado el mismo en los locales exclusivos Sonder. Su no devolución será penalizada con la imposibilidad de participar nuevamente en pruebas fiscalizadas por la Asociación Rosarina de Atletismo. Si el atleta extravía el chip deberá abonar su valor, correspondiente a \$100.

## **SERVICIOS PARA EL CORREDOR**

- Guardarropas: Estará ubicado en zona de largada/llegada. Sólo se recibirán bolsos adecuadamente cerrados. La organización no se responsabiliza de los objetos entregados en su interior.
- Bicicletas: Habrá ciclistas para que los interesados puedan dejar sus bicis. No olvidar la correspondiente cadena y candado.
- Automóviles y micros: Está prohibido estacionar en las calles y Avenidas donde se estará llevando a cabo la competencia. La Organización informará sobre los estacionamientos sugeridos en las cercanías. Recordamos que en Rosario funciona todos los domingos por la mañana la CALLE RECREATIVA, (circuito que abre 28 km. de calles y avenidas para el disfrute de personas en bicicleta, rollers, patinetas, corriendo o caminando pero que impide la circulación por el mismo del tránsito automotor).
- Baños: Se instalarán baños químicos a 100 mts. de la zona de largada/llegada.
- Hidratación: Habrá puestos de hidratación en largada / llegada, y en el recorrido.
- Marcación: El recorrido estará señalado en cada km sobre el asfalto con señalética pintada y carteles indicadores.
- Servicio médico: El evento contará con ambulancias y servicio médico para atender las emergencias que pudieran suscitarse durante el período de la competencia. En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el participante ingrese al hospital más cercano al circuito de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no resultando responsable el Organizador ni los sponsors o auspiciantes de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica.
- SORTEOS: El número de corredor servirá para participar de los sorteos a realizarse el día de la carrera.

La Organización y la Asociación Rosarina de Atletismo recomiendan a todos los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la maratón.

Recomendaciones: Todo corredor debe tener una evaluación médica reciente. En caso de mayores de 40 años o fumadores crónicos se indica realizar una ergometría (prueba de esfuerzo- electrocardiograma de esfuerzo). Efectuar una adecuada planificación del entrenamiento. Buen descanso el día previo a la competencia. No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente. Procurar una adecuada dieta los días previos a la prueba (rica en hidratos de carbonos y pocas grasas). Vestirse acorde con el estado del tiempo, con ropa comfortable y holgada. Usar calzado apropiado para correr. El mismo debe ajustarse bien y debe sentirse comfortable al igual que las medias (evitar costuras). Recordar la importancia de realizar el precalentamiento. No usar calzado deportivo nuevo o muy gastado. Mantener alta la hidratación, bebiendo líquidos repetitivamente.  
**DISFRUTE LA PRUEBA.**

---

## RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse el participante acepta este reglamento, deberá completar la ficha de inscripción y deberá firmar el siguiente texto de responsabilidades del participante:

Declaro estar médicamente apto y adecuadamente entrenado para participar de esta prueba. Aceptaré cualquier decisión de un oficial de la carrera relativa a mi capacidad de completar con seguridad la prueba. Asumo todos los riesgos asociados con participar en esta carrera incluyendo, pero no limitado a caídas, contacto con los participantes, las consecuencias del clima, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, y manifiesto que todos los riesgos son conocidos y apreciados por mí. Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos y considerando su aceptación en participar en la carrera, yo, en mi nombre y el de cualquier persona que actúe en mi representación, asumo total y personal responsabilidad por mi salud y seguridad, y libero a los organizadores de la prueba, voluntarios, empresas contratadas o vinculadas, sponsors y auspiciantes, sus representantes y sucesores de todo reclamo y/o responsabilidad, de cualquier tipo (incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes) que surja con motivo o en ocasión de mi participación en este evento, aún cuando dicha responsabilidad pueda surgir por negligencia o culposidad de parte de las personas físicas o jurídicas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir durante la competencia. Entiendo que la organización podrá suspender o prorrogar fechas sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural. Acepto y entiendo el reglamento de este evento y cumplo bajo mi firma todos los requisitos básicos y obligatorios para el retiro del kit. Al aceptar el reglamento tomo conocimiento y acepto voluntariamente el procedimiento de premiación y división de categorías, y comprendo que los talles de remeras están sujetos al stock disponibles al momento de la inscripción.

Nombre y apellido:

Firma:

Fecha:

Autorizo a la menor:

Firma de Madre/ Padre o tutor:

---





Domingo 22 de abril, 2018  
8.30 a.m. Rosario, Argentina.

### **15K Puerto Norte a BENEFICIO del Programa Paseo a Ciegas ARDEC**

El maratón “15k Puerto Norte” es organizado por la Asociación Rosarina de Deportes para ciegos ARDEC a beneficio del Programa Paseo a Ciegas. En esta cuarta edición se estará realizando en forma conjunta el 3er. Campeonato Argentino y 2do. Encuentro Iberoamericano de ruta para personas ciegas y disminuidas visuales.

### **3er. Campeonato Argentino de Ruta y 2do. Encuentro Iberoamericano para personas Ciegas y disminuídas visuales 15 K PUERTO NORTE ROSARIO 2018**

Domingo 22 de Abril de 2018, 8.30 hs.  
Puerto Norte, Rosario, Argentina  
15K certificados + Prueba integrativa 5K

#### **REGLAMENTO**

##### **Condiciones generales:**

1. El 3er. Campeonato Argentino y 2do. Encuentro Iberoamericano para personas Ciegas y Disminuidas visuales Rosario 2018 se realizará el día Domingo 22 de Abril de 2018 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina, en el marco de la 4ta. Edición de la Corrida 15K PUERTO NORTE. Se realizarán largadas diferenciadas.
2. Las competencias se desarrollarán de acuerdo a los reglamentos vigentes de la Federación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA), la Federación Argentina de Deportes para Ciegos (FADEC), la Asociación Rosarina de Deportes para Ciegos (ARDEC), con la fiscalización de la Asociación Rosarina de Atletismo (ARDA) y la Asociación Rosarina de Jueces de Atletismo (ARJA), en cuyo ámbito se disputan las pruebas.
3. Se aplican el reglamento general de la prueba excepto las particularidades que se detallan a continuación:

**INSCRIPCIONES:** En la web [www.asistire.com.ar](http://www.asistire.com.ar)

Luego de darse de alta en el sistema y al momento de inscribirse en los 15K PUERTO NORTE ROSARIO 2018 deben elegir la opción "Campeonato Argentino", luego la categoría "B1, B2 o B3", la opción "no vidente" y luego sí la opción de forma de pago.

##### **COSTO DE INSCRIPCIÓN:**

Valor de la inscripción bonificada \$250.- por persona (incluye remerita Sonder oficial + cuellito + Cena Sábado 21/04/18 + alojamiento deportivo + desayuno domingo 22/04/18 + guardarropa durante competencia + lunch mediodía 22/04/18 y entrega de premios). Guías abonar el mismo importe y obtienen los mismos beneficios.

Inscripciones por tarjeta de crédito o rapipago deben agregar los gastos del sistema (aprox. \$25)

**IMPORTANTE:** La Organización se compromete a gestionar el alojamiento deportivo para quienes se inscriban hasta el día Jueves 5 de Abril de 2018, incluso con posibilidad de hacer uso en forma gratuita de los días viernes 20/04/18 y domingo 22/04/18, con posterioridad no asegura disponibilidad.

A partir del Viernes 6/04/18 quienes quieran inscribirse al 2do. Encuentro Iberoamericano y 3er. Campeonato Argentino de Ruta para personas Ciegas y disminuídas visuales deberán abonar \$300 y los alojamientos deportivos estarán sujetos a disponibilidad. Todos retiran Kit en Rosario el día anterior a la carrera.

No se realizarán inscripciones el día de la competencia.

### **DORSAL CON NÚMEROS PARA LOS PARTICIPANTES**

Cada participante recibirá un dorsal con número que deberá llevar prendido sobre su pecho. En caso de extravío, no habrá reposición del mismo.

El número de participación no podrá ser alterado y deberá permanecer visible en su totalidad, al igual que el patrocinante, que tampoco deberá quedar oculto o alterado, bajo pena de descalificación. (Regla N° 53, Art. 9 del Reglamento de la IAAF).

Este número, al igual que el chip es intransferible y en caso de comprobarse que un participante lo cediera o intercambiara con otro, inscripto o no, se descalificará a los involucrados.

El guía tendrá dos dorsales con la palabra "GUIA" para colocarse en el frente y dorso de la remera, para su correcta identificación. El guía no utiliza chip.

### **ENTREGA DE KIT**

**Se realizará en la ciudad de Rosario el día Sábado 21 de Abril de 2018 en horario y lugar a definir.**

### **CATEGORÍAS.**

Damas y caballeros B1  
Damas y Caballeros B2  
Damas y Caballeros B3

Asimismo se realizará clasificación por categorías de los 15K (\*por año de nacimiento, cumplidos o a cumplirse en el corriente año 2018)

Damas y caballeros de 17 a 22 años  
Damas y caballeros de 23 a 29 años  
Damas y caballeros de 30 a 34 años  
Damas y caballeros de 35 a 39 años  
Damas y caballeros de 40 a 44 años  
Damas y caballeros de 45 a 49 años  
Damas y caballeros de 50 a 54 años  
Damas y caballeros de 55 a 59 años  
Damas y caballeros de 60 a 64 años  
Damas y caballeros de 65 a 69 años  
Damas y caballeros de 70 a 75 años  
Damas y caballeros de 75 o más

**PUNTO DE ENCUENTRO CAMPEONATO:** Espacio municipal CIUDAD DE LOS NIÑOS: El mismo está ubicado junto a la zona de largada y llegada de la competencia. Cuenta con lugar para guardarropa, baños y refrigerio.

### **LARGADA DIFERENCIADA:**

El Campeonato Argentino y Encuentro Iberoamericano de Ruta para personas Ciegas y disminuidas visuales y la prueba integrativa de 5k para Ciegos, disminuidos visuales y otras discapacidades tendrá largada diferenciada, debiendo ubicarse en sector especial junto al arco de largada.

### **PREMIACIÓN**

Se entregará medalla de finalista a todos los participantes inscriptos que hayan completado el recorrido y devuelto su chip.

### **PREMIOS ABSOLUTOS:**

Se premiará con los tres primeros de la general de la distancia 15k certificados del 3er. Campeonato Argentino y 2do. Encuentro Iberoamericano de Ruta para personas Ciegas y disminuídas visuales en categorías en las categorías B1, B2 y B3, tanto para damas como para caballeros. La premiación se realizará, una vez finalizada la prueba, en el escenario principal. Los guías también subirán y recibirán premio en el escenario.

### **PREMIOS POR CATEGORÍA:**

Asimismo se premiará a los 3 primeros de cada categoría de la distancia 15k certificados y a los 5 primeros de la general de la prueba integrativa 5k, en ceremonia a realizarse durante el lunch a realizarse a partir de las 13 hs. Los Guías también recibirán premio.

**PUNTO DE ENCUENTRO CAMPEONATO: Espacio municipal CIUDAD DE LOS NIÑOS:** El mismo esta ubicado junto a la zona de largada y llegada de la competencia. Cuenta con lugar para guardarropa, baños y refrigerio.

### **PASEO A CIEGAS**

**“Un recorrido en bici tándem por Calle Recreativa”**

Asociación Rosarina de Deportes para Ciegos: ARDEC es una ONG sin fines de lucro que acciona en la ciudad de Rosario, trabajando con la población de ciegos y disminuidos visuales desde propuestas deportivas, manualidades y talleres de expresión corporal. La Asociación Rosarina de Deportes para Ciegos se encuentra adherida a la FADEC (Federación Argentina de Deportes para Ciegos) e IBSA (Interantional Blind Sport Asociation), forma parte de la

Asociación Rosarina de Deportes Adapatados (ARDAD) y cuenta con personería jurídica N°276/03.

El lineamiento de ARDEC es que la persona con ceguera o disminución visual pueda practicar una actividad de su agrado y ésta le sea útil en su vida y quehacer diario, vinculándolo así de una más fluida y mejor manera con la sociedad que lo rodea. Creando así, y haciendo su aporte, a una aceptación y conciencia de la diversidad dentro de la misma.

Antecedentes: En Rosario existe desde el 24 de Octubre de 2010 un programa que se denomina “Cambiá el Aire! Calle Recreativa” (consiste en la apertura temporal de un circuito de calles y parques a los ciudadanos, de manera que tengan un espacio seguro y gratuito para la recreación, la actividad física y el sano aprovechamiento del tiempo libre, por ejemplo para andar en bicicleta, patinar, caminar o trotar) que transformó positivamente los domingos por la mañana de la ciudad.

Actualmente funciona en el horario de 8,30 a 12,30 hs. sobre un circuito de 28 km, que comprende importantes avenidas y parques de Rosario.

Es aprovechado por más de 50.000 usuarios por jornada, que disfrutan del circuito dando un marco de seguridad para el paseo en bicicleta.

En ese marco y en el afán de bregar por la inclusión social y participación activa y saludable de las personas con discapacidad visual u otra discapacidad a los espacios públicos se creó el programa PASEO A CIEGAS, organizado por la Asociación Rosarina de Deportes para ciegos en base a una idea surgida en la ciudad de México. Con apoyos de voluntarios se venía sosteniendo con dos bicicletas tándem que son almacenadas en el Instituto Universitario del Gran Rosario. Concientes de la necesidad de darle visibilidad y una escala mayor al proyecto fuimos invitados a organizar la corrida “15k Puerto Norte” en Abril del año 2015: La misma permitió recaudar fondos y entusiasmar personas e instituciones para potenciar el proyecto. Fue así que PASEO A CIEGAS pasó a funcionar con 16 bicicletas, en forma ininterrumpida todos los domingos durante el funcionamiento de la Calle Recreativa Rosarina, disfrutando del mismo miles de personas con y sin discapacidad visual de la ciudad de Rosario y visitantes, en forma gratuita, convirtiéndose en un sello distintivo de los domingos con sus bicis tándem azules. Luego de la edición 2017 de los 15K PUERTO NORTE pudimos habilitar una nueva estación justamente en Puerto Norte, contando en la actualidad con los dos puestos en forma ininterrumpida todos los domingos.

### **PROYECTO: PASEO A CIEGAS**

Es un programa ciudadano, no lucrativo, que apoya a personas con discapacidad visual en su inclusión social y su participación activa en los espacios públicos por medio de la recreación y la ejercitación física.

#### Objetivo general:

Brindar una alternativa novedosa, inclusiva, complementaria, sustentable y eficaz a las personas con discapacidad visual y promover la sensibilización respecto a la discapacidad visual.

#### Objetivos específicos:

Apoyar la inclusión de personas con discapacidad visual con el resto de la sociedad, mediante el aprovechamiento y disfrute de paseos gratuitos en bicicletas tándem.

Estimular la ejercitación física y recreación de los usuarios.

Propiciar la convivencia familiar y social entre personas con y sin discapacidad mediante la utilización de espacios públicos

Formar voluntarios sensibilizados en el aprendizaje de manejo de bicicletas tándem y trato de personas con discapacidad visual para lograr una mejor empatía

Sensibilizar a la sociedad respecto a la discapacidad mediante la impartición de talleres de Sensibilización, abierto a todo público.

Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable, eficiente y no contaminante.

Colaborar en mostrar a Rosario como una ciudad que devuelve en forma segura las calles de la ciudad a todos los ciudadanos.

#### Descripción:

Préstamo gratuito de bicicleta tándem a personas con discapacidad visual y a personas sin discapacidad visual pero dispuestas a sensibilizarse con la temática de la ceguera.

El servicio es gratuito y funciona los días domingos de 9,00 a 12,30 hs. Se otorgará por un determinado tiempo y sólo podrá ser utilizada dentro del circuito de Calle Recreativa.



Domingo 22 de abril, 2018  
8.30 a.m. Rosario, Argentina.

Los usuarios mostrarán su DNI, completarán el acta de préstamo de bicicleta y la encuesta.

**Características:**

Se realiza todos los domingos dentro del marco de la Calle Recreativa rosarina.

**Ubicación:**

Puesto Monumento (Av. Belgrano y Laprida, Rosario).

Puerto Puerto Norte (Av. Candido Carballo 178, frente a Hotel Puerto Norte)